

PERMISO DE IMPORTACIÓN DE PETROLÍFEROS E HIDROCARBUROS CON VIGENCIA DE 60 DÍAS NATURALES MAYOR A 1 MILLÓN DE LA UNIDAD...

DIRECCIÓN GENERAL DE PERMISOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS, PETROQUÍMICOS Y PETROLÍFEROS Fecha y hora de descarga: 30 de octubre de 2025, 10:45 a.m.

FICHA DE TRÁMITE

PERMISO DE IMPORTACIÓN DE PETROLÍFEROS E HIDROCARBUROS CON VIGENCIA DE 60 DÍAS NATURALES MAYOR A 1 MILLÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA CORRESPONDIENTE CONFORME A LA TARIFA, PARA PERSONAS FÍSICAS QUE IMPORTEN MERCANCÍAS PARA PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN.

INVESTIGACION.				
SECTOR	HIDROCA	ARBUROS	NIVEL DE DIGITALIZACIÓN	TRÁMITE DIGITAL
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)		UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE PERMISOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS, PETROQUÍMICOS Y PETROLÍFEROS
INFORMACIÓN GEN	IERAL DEL TI	RÁMITE		
OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN		PERMISO DE IMPORTACIÓN CON VIGENCIA DE 60 DÍAS NATURALES MAYOR A 1 MILLÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA CORRESPONDIENTE CONFORME A LA TARIFA, PARA PERSONAS FÍSICAS QUE IMPORTEN MERCANCÍAS PARA PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN.		
INSTITUCIÓN RESP	ONSABLE	SECRETARÍA DE EI	NERGÍA (ENERGÍA)	
LINUDAD ADMINISTE	DATIV/A A	DIDECCIÓN CENE	DAL DE DEDMISOS DE IN	ADODTACIÓN V EVDODTACIÓN DE



PERMISO DE IMPORTACIÓN DE PETROLÍFEROS E HIDROCARBUROS CON VIGENCIA DE 60 DÍAS NATURALES MAYOR A 1 MILLÓN DE LA UNIDAD...

DIRECCIÓN GENERAL DE PERMISOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS, PETROQUÍMICOS Y PETROLÍFEROS Fecha y hora de descarga: 30 de octubre de 2025, 10:45 a.m.

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS

EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA: 1.UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL

- 2. CÉDULA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- 3. LA ACREDITACIÓN DE QUE DESARROLLA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PERMISO PREVIO QUE SOLICITA
- 4. ESCRITO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DIRIGIDO A LA SUBSECRETARÍA DE HIDROCARBUROS DE LA SENER, QUE CONTENGA:

 A) FRACCIÓN ARANCELARIA Y NICO EN LOS QUE SE CLASIFICAN LAS MERCANCÍAS DEL TÍTULO III RESPECTO DE LA CUAL SE SOLICITA EL PERMISO PREVIO
- B) DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS DEL TÍTULO III CONFORME A LA FRACCIÓN ARANCELARIA Y NICO SOLICITADOS
- C) NOMBRE DEL SOLICITANTE, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA, DOMICILIO Y MEDIOS DE CONTACTO
- D) CANTIDAD A IMPORTAR EN LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA CORRESPONDIENTE FRACCIÓN ARANCELARIA Y NICO SOLICITADOS
- E) EL USO FINAL Y DESTINO FINAL QUE TENDRÁN LAS MERCANCÍAS DEL TÍTULO III OBJETO DEL PERMISO
- F) LA LOGÍSTICA DE IMPORTACIÓN QUE EJECUTARÁ, EN LA QUE DEBERÁ SEÑALAR LOS MEDIOS POR LOS QUE SE VAN A TRANSPORTAR LAS MERCANCÍAS DEL TÍTULO III QUE SE PRETENDEN IMPORTAR, DESDE QUE SE RECIBAN POR PARTE DE SU FABRICANTE, PRODUCTOR O PROVEEDOR Y HASTA LA ENTREGA A SUS CLIENTES O USUARIOS FINALES, LA UBICACIÓN FÍSICA GEORREFERENCIADA, DESCRIPCIÓN Y COMPROBACIÓN DE TODAS LAS INSTALACIONES EN DONDE SE RECIBAN, DESCARGUEN Y ALMACENEN LAS MERCANCÍAS DEL TÍTULO III A IMPORTAR, DESDE QUE SON ENTREGADAS POR EL FABRICANTE, PRODUCTOR O PROVEEDOR Y HASTA QUE SON RECIBIDAS POR LOS CLIENTES O USUARIOS FINALES, ASÍ COMO LA FORMA EN QUE SE REALIZARÁN LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN, TRASVASE O TRANSBORDO, Y LOS DATOS DE LAS PERSONAS QUE LE PRESTEN DICHOS SERVICIOS
- G) QUE CONOCE Y CUMPLIRÁ EL MARCO JURÍDICO APLICABLE A SUS ACTIVIDADES Y A LA IMPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y PETROLÍFEROS
- H) LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN (NOMBRE, DOMICILIO FISCAL Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL FABRICANTE O PRODUCTOR, SUS PROVEEDORES, ALMACENISTAS, DISTRIBUIDORES, TRANSPORTISTAS, CLIENTES, Y DE CUALQUIER PERSONA QUE PARTICIPE EN SU PROCESO DE IMPORTACIÓN
- I) LOS PUNTOS DE INTERNACIÓN DE LAS MERCANCÍAS DEL TÍTULO III OBJETO DEL PERMISO, DETALLANDO SI SE TRATA DE UNA ADUANA, RECINTO FISCALIZADO, O BIEN, UN LUGAR DISTINTO AL AUTORIZADO, Y
- J) JUSTIFICACIÓN DEL VOLUMEN Y VIGENCIA SOLICITADA, PARA LO CUAL DEBE REMITIR SUS ANTECEDENTES DE IMPORTACIÓN DE POR LO MENOS LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS PREVIOS AL INGRESO DE LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE, DESGLOSADOS DE MANERA MENSUAL
- 5. CONSTANCIA DE COMPOSICIÓN Y PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS
- 6. EN EL CASO DE LA SOLICITUD DE PERMISO PREVIO CON UNA VIGENCIA DE SESENTA DÍAS NATURALES, ADEMÁS DE LO PREVISTO EN LAS FRACCIONES I, https://ventanilla.energia.gob.mx/detalle_tramite/215 - Página 2

DATOS DEL CLIENTE I DEL LABORATORIO O INSTALACIONES EN DONDE SE REALIZARÁN LAS PRUEBAS O INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES. ASÍ



PERMISO DE IMPORTACIÓN DE PETROLÍFEROS E HIDROCARBUROS CON VIGENCIA DE 60 DÍAS NATURALES MAYOR A 1 MILLÓN DE LA UNIDAD...

DIRECCIÓN GENERAL DE PERMISOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS, PETROQUÍMICOS Y PETROLÍFEROS Fecha y hora de descarga: 30 de octubre de 2025, 10:45 a.m.

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	12 HÁBILES
DOMICILIO	AV. PATRIOTISMO 580, COLONIA NONOALCO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03700, CIUDAD DE MÉXICO.
HORARIOS DE ATENCIÓN	POR DEFINIR
MEDIOS DE CONTACTO	(55) 5000 6000 EXT. 1177 EMAIL(S): permisos_previos@energia.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)		
REQUIERE PAGO	NO	
соѕто	NO APLICA	
PAGO EN LÍNEA	NO	

MODALIDADES

NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE